

# RIED

## Referente Institucional de Educación Digital Orientaciones





Es el referente de educación digital de la escuela que conoce todos los recursos tecnológicos y digitales disponibles y aquellos provistos por el Ministerio de Educación de la Nación promoviendo su uso pedagógico. Es quien articula con el facilitador pedagógico para favorecer la integración de la educación digital en proyectos educativos y en acciones con la comunidad.

Puede ser cualquier docente que cumpla con los siguientes requisitos:

- Ser proactivo.
- Tener una amplia disposición horaria en la institución.
- Poseer conocimientos de educación digital.
- Ser comunicativo.
- Poseer actitudes de liderazgo.
- Generar buenos lazos con sus pares.
- Valorar el rol protagónico del estudiante dentro de la cultura digital.



## Tareas

### Incentivar:

- El trabajo articulado con los alumnos RED (Referentes de educación digital).



### Alumno RED

Los alumnos RED (Referentes de Educación Digital) son quienes, por sus propios intereses y deseos, lideran la construcción de proyectos y el aprendizaje entre pares. A partir de su habilidad para el uso de recursos digitales, construyen una relación solidaria con los docentes, para facilitar su rol de animadores del conocimiento.

- El aprendizaje basado en proyectos e interdisciplinario.
- El trabajo colaborativo entre docentes, entre estudiantes y entre docentes y estudiantes.
- La generación de propuestas para la formación de redes interescolares.

### Colaborar:

- Para el buen funcionamiento de los recursos digitales de la escuela.
- En proyectos que integren la educación digital.
- En difundir los recursos digitales ofrecidos por el Ministerio de Educación de la Nación.

### Promover:

- El aprendizaje entre pares y en red.
- El uso cotidiano de recursos tecnológicos y digitales disponibles en la escuela.
- El intercambio de buenas prácticas y la creación de comunidades virtuales de aprendizaje.
- El uso responsable de las TIC.





## Algunas recomendaciones

Es importante que el equipo jurisdiccional logre:

- Establecer mecanismos para facilitar una comunicación fluida entre los facilitadores pedagógicos y los RIED a fin de compartir consultas, inquietudes y experiencias de buenas prácticas.
- Generar instancias de capacitación y profesionalización del rol, brindando formación en educación digital.
- Fomentar la participación del RIED en espacios de trabajo con equipos directivos y docentes para promover su rol de agente multiplicador en el uso pedagógico de las TIC.

